

RESULTADO DE LA APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3 DE LA LICITACIÓN:

2221006 «Contrato marco para reparaciones corrientes de albañilería en los equipamientos de la ZAL Port»

Procedimiento: procedimiento abierto, siguiendo el criterio de adjudicación de la oferta más ventajosa; sin variantes; tramitación ordinaria.

Presupuesto máximo adjudicación: 1.200.000€ IVA excluido.

Plazo: 2 años o hasta agotar importe.

| Empresa | Importe (IVA excluido) | Puntuación Técnica | Vehículos sostenibles etiqueta «0 emisiones» | Vehículos sostenibles etiqueta «Eco» | Número contratos similares | Observaciones |
|---|------------------------|--------------------|--|--------------------------------------|----------------------------|---------------|
| CONSTRAULA ENGINYERIA I OBRES, SAU | 1.104.000,00€ | 23,25 | Si | No | 10 | - |
| ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L. | 926.388,63€ | 30,80 | Si | No | 10 | - |
| ISIDRE ARCHS, S.L. | 1.134.377,85€ | 31,05 | Si | No | 10 | - |
| SERVEIS INTEGRALS DE MANTENIMENT RUBATEC, S.A. | 995.170,94€ | 31,00 | Si | No | 21 | - |
| SORIGUÉ - ACSA CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. & ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. EN UTE | 1.048.844,90€ | 21,30 | Si | No | 12 | - |
| VOPI 4, S.A. | 1.017.027,09€ | 31,60 | Si | No | 11 | - |

Se informa que para el análisis de ofertas anormalmente bajas se aplicará el artículo 149.3 de la LCSP al haberse constatado la participación de dos empresas que pertenecen a un mismo grupo empresarial. (149.3 Cuando hubieren presentado ofertas empresas que pertenezcan a un mismo grupo, en el sentido del artículo 42.1 del Código de Comercio, se tomará únicamente, para aplicar el régimen de identificación de las ofertas incursas en presunción de anormalidad, aquella que fuere más baja, y ello con independencia de que presenten su oferta en solitario o conjuntamente con otra empresa o empresas ajenas al grupo y con las cuales concurran en unión temporal.)

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Barcelona, a 27 de mayo de 2021